



Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN PARA TRÁMITES QUE SE REALIZAN ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR..

Descripción: Implementar acciones de mejora en los trámites que se realizan ante la Dirección General del Registro del Estado Familiar y dar a conocer que se modifican los Formatos Únicos Estatales para los trámites de registro de Adopción, Reconocimiento Voluntario, Reconocimiento Jurisdiccional y Expedición de copias certificadas de los actos del estado civil de las personas.

Dependencia: Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo

Fecha de actualización: 22/04/2025

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta



regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

El trámite no se encuentra homologado con los procesos a nivel nacional, esto ocasiona que la ciudadanía deba de cumplir con requisitos adicionales y costos excesivos además de que se da pie a la posibilidad corrupción al momento de realizar el proceso.

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

No genera costos de cumplimiento ya que se simplifican los requisitos y se puede realizar en línea, además de que disminuye la carga regulatoria y la corrupción.